

13 de diciembre de 2024

Nota Informativa

Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025

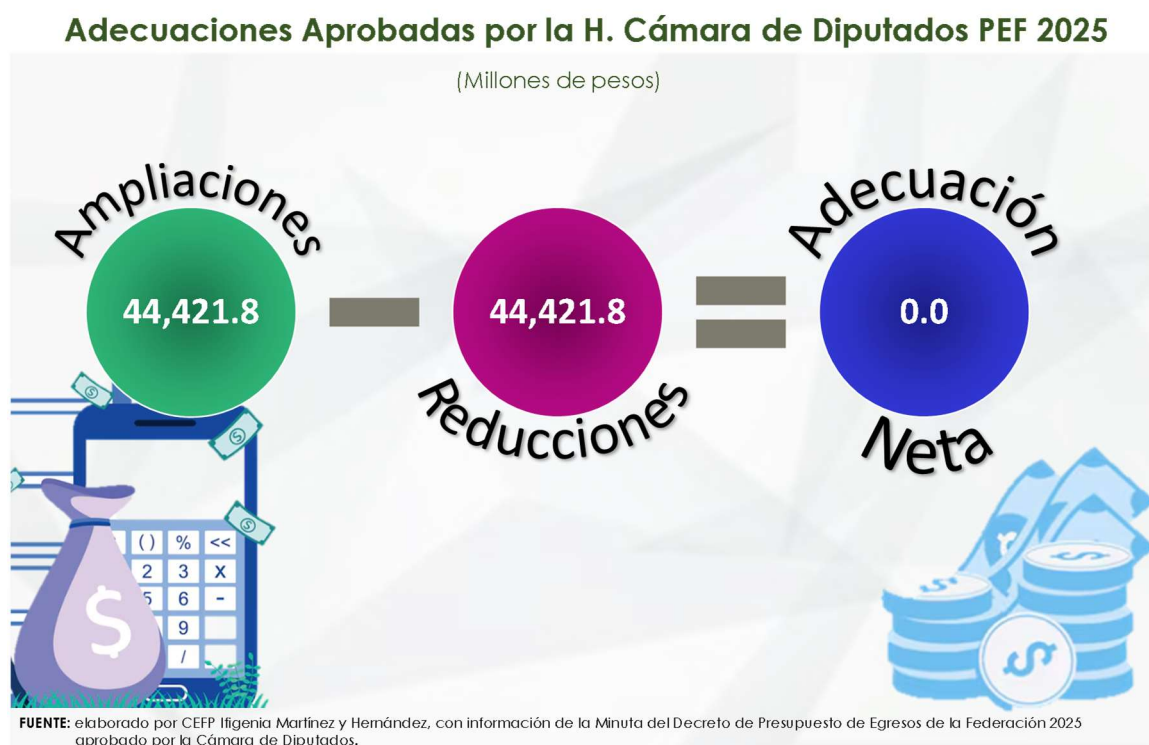
Aspectos Relevantes

- En la sesión de fecha 11 de diciembre de 2024¹, la H. Cámara de Diputados aprobó el PEF 2025 por un monto total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos (mdp); monto inferior en 1.6 por ciento, en términos reales, al PEF 2024.
- El 70.2 por ciento del PEF total corresponde a Gasto Programable, esto es 6 billones 527 mil 631.3 mdp; en tanto que, el restante 29.8 por ciento corresponde a Gasto No Programable, lo que equivale a 2 billones 774 mil 384.5 mdp.
- El monto aprobado por la Cámara de Diputados para el PEF 2025 es el originalmente propuesto por el Ejecutivo Federal en el PPEF 2025.
- Se realizaron adecuaciones compensadas por 44 mil 421.8 mdp, de manera que la reasignación neta fue cero.
- La mayor parte de las adecuaciones a la baja, reducciones, se registraron en los Órganos Autónomos y se ampliaron en los Ramos Administrativos.

¹ No obstante, dado que la citada sesión concluyó el día 12 de diciembre, esa es la fecha formal de la aprobación del PEF 2025.

Principales Adecuaciones Presupuestales

Durante el proceso de discusión del PEF 2025, la H. Cámara de Diputados aprobó diversas reasignaciones presupuestales compensadas, que arrojaron una reasignación neta igual a cero, al aprobarse reducciones por 44 mil 421.8 mdp y ampliaciones por la misma cantidad, como se muestra a continuación:

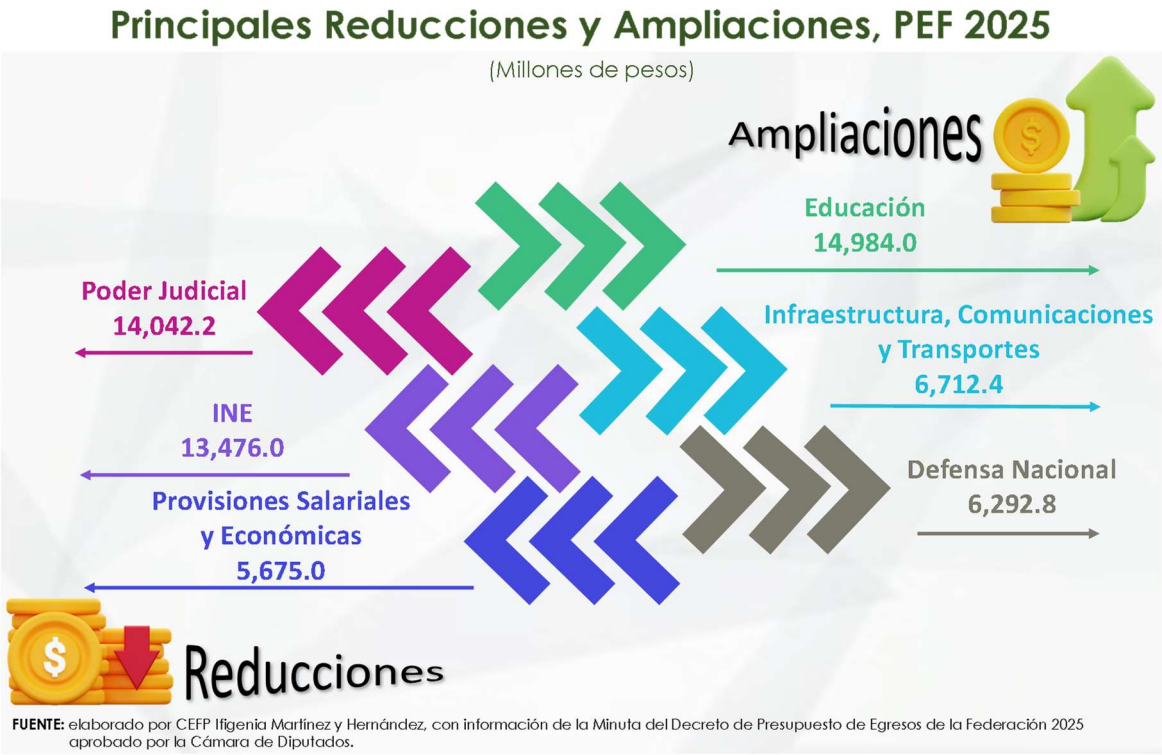


Conviene destacar que, el total de las reasignaciones se registraron dentro del Gasto Programable, de manera que no se alteró la distribución de recursos propuesta por el Ejecutivo Federal, se mantuvo 70.2 por ciento del total del Gasto Neto para el Gasto Programable y el restante, 29.8 por ciento, para el Gasto No Programable.

Las reasignaciones compensadas afectaron únicamente a los Órganos Autónomos, a los Ramos Administrativos y a los Ramos Generales; tanto los Órganos Autónomos como los Ramos Generales registraron reducciones

netas, los primeros por un monto de 30 mil 220.7 mdp y los segundos por 5 mil 675.0 mdp; mientras que en los Ramos Administrativos se registraron reducciones por 8 mil 526.1 mdp y ampliaciones por 44 mil 421.8 mdp, las cuales arrojaron una ampliación neta por 35 mil 895.7 mdp, véase Anexo 1.

En consecuencia, fueron los Ramos Administrativos los que, derivado de las adecuaciones presupuestales aprobadas, registraron un aumento en su presupuesto, con relación al PPEF 2025, en 35 mil 895.7 mdp, incremento que se reflejó principalmente en los Ramos 11 “Educación Pública”, 09 “Infraestructura, Comunicaciones y Transportes” y 07 “Defensa Nacional”, pues éstos en conjunto incrementaron en 27 mil 989.2 mdp sus presupuestos, con lo cual concentraron 78.0 por ciento del total de la ampliación neta de los Ramos Administrativos, véase el esquema siguiente:

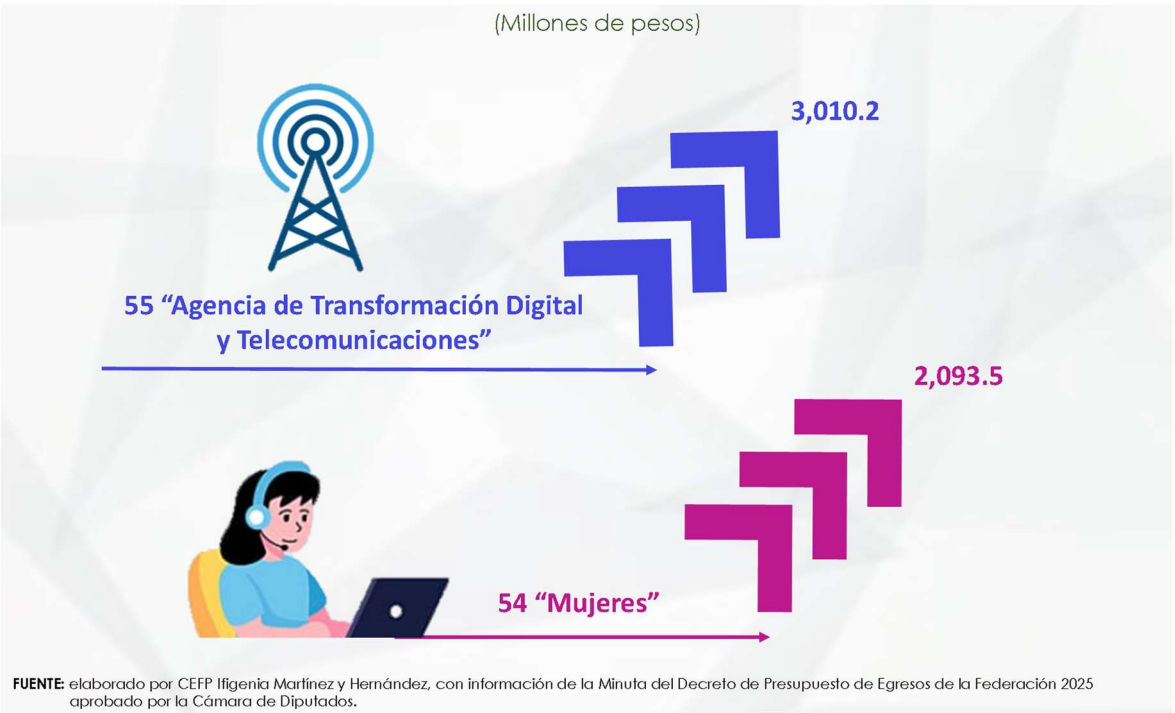


En cuanto a las reducciones, debe mencionarse que dentro de los Órganos Autónomos fueron el Poder Judicial y el INE los que registraron las mayores

adecuaciones a la baja, en tanto que, dentro de los Ramos Generales, el total de las reducciones se registraron en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.

Por último, conviene mencionar que parte de las ampliaciones registradas en los Ramos Administrativos, se destinaron a los dos nuevos Ramos Administrativos incluidos en el PEF 2025: el 54 “Mujeres” y 55 “Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”, como se muestra en el siguiente esquema:

Ampliaciones para Nuevos Ramos, PEF 2025



Gasto Neto Total 2025

El Gasto Neto Total 2025 asciende a 9 billones 302 mil 15.8 mdp, monto inferior en 1.6 por ciento, en términos reales, al aprobado en el PEF 2024.

Por su parte, el Gasto Programable asciende a 6 billones 527 mil 631.3 mdp, cifra inferior en 3.6 por ciento a tasa real respecto al aprobado en el PEF 2024; en tanto que el Gasto No Programable asciende a 2 billones 774 mil 384.5 mdp, monto superior en 3.5 por ciento, en términos reales, al de 2024.

En clasificación administrativa, se observa que son los Ramos Administrativos los que explican el menor Gasto Programable, toda vez que, el monto aprobado para 2025 es inferior al de 2024 en 44 mil 404.3 mdp, lo que en términos reales implica una reducción de 6.0 por ciento, siendo los Ramos 07 "Defensa Nacional", 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" y 12 "Salud" los que registran las mayores contracciones en sus presupuestos, véase Anexo 2.

En contraste, destacan los incrementos en los presupuestos de las Entidades de Control Presupuestario Directo (IMSS e ISSSTE), las cuales en 2025 dispondrán de un presupuesto superior al de 2024 en 173 mil 246.1 mdp, lo que a tasa real significa un incremento de 5.0 por ciento; siendo el IMSS el que en términos absolutos concentra el mayor incremento, pues su presupuesto 2025 será superior en 123 mil 459.7 mdp al de 2024.

Es de mencionar que, de acuerdo con el Art 42 Fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio correspondiente, deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF) a más tardar 20 días naturales posteriores a su aprobado; de igual forma se establece que, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, deberá enviar a la Cámara de

Diputados y publicar en su página de internet, a más tardar 20 días naturales después de publicado el Decreto de Presupuesto de Egresos en el DOF, todos los tomos y anexos del Presupuesto, con las modificaciones respectivas, que conformarán el Presupuesto aprobado.

Anexo 1

Adecuaciones Aprobadas por la H. Cámara de Diputados, PEF 2025 (Millones de pesos)

Concepto	PPEF 2025 (A)	Reducciones (B)	Ampliaciones (C)	Reasignaciones D = C - B	PEF 2025 E = A + D
Gasto Neto Total	9,302,015.8	44,421.8	44,421.8	0.0	9,302,015.8
Gasto Programable	6,527,631.3	44,421.8	44,421.8	0.0	6,527,631.3
Poderes y Entes Autónomos	184,331.4	30,220.7	-	-30,220.7	154,110.7
Poder Legislativo	18,069.6	540.5	-	-540.5	17,529.1
Cámara de Senadores	5,227.7	123.9	-	-123.9	5,103.8
Cámara de Diputados	9,602.7	-	-	0.0	9,602.7
Auditoría Superior de la Federación	3,239.2	416.6	-	-416.6	2,822.6
Poder Judicial	85,025.8	14,042.2	-	-14,042.2	70,983.6
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,922.9	714.4	-	-714.4	5,208.5
Consejo de la Judicatura Federal	75,142.7	13,117.2	-	-13,117.2	62,025.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,960.2	210.6	-	-210.6	3,749.6
Instituto Nacional Electoral	40,476.1	13,476.0	-	-13,476.0	27,000.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,722.4	-	-	0.0	1,722.4
Comisión Federal de Competencia Económica	687.9	488.0	-	-488.0	199.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,680.0	1,180.0	-	-1,180.0	500.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	994.0	494.0	-	-494.0	500.0
Fiscalía General de la República	20,126.0	-	-	-	20,126.0
Información Nacional Estadística y Geográfica	12,245.3	-	-	-	12,245.3
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,304.5	-	-	-	3,304.5
Ramos Administrativos	2,123,322.5	8,526.1	44,421.8	35,895.7	2,159,218.2
Oficina de la Presidencia de la República	867.6	44.1	-	-44.1	823.5
Gobernación	10,304.8	1,126.9	-	-1,126.9	9,177.9
Relaciones Exteriores	9,294.2	-	-	-	9,294.2
Hacienda y Crédito Público	25,626.3	-	1,106.4	1,106.4	26,732.7
Defensa Nacional	151,995.0	-	6,292.8	6,292.8	158,287.8
Agricultura y Desarrollo Rural	73,616.7	-	898.5	898.5	74,515.2
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	140,799.0	4,008.0	10,720.4	6,712.4	147,511.4
Economía	3,597.9	64.5	-	-64.5	3,533.4
Educación Pública ¹	450,887.9	2,316.0	17,300.0	14,984.0	465,871.9
Salud	66,693.2	-	-	-	66,693.2
Marina	65,888.7	-	-	-	65,888.7
Trabajo y Previsión Social	27,830.2	-	-	-	27,830.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	38,048.0	-	-	-	38,048.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	44,370.5	-	-	-	44,370.5
Energía	138,307.4	-	-	-	138,307.4
Bienestar	579,883.9	-	-	-	579,883.9
Turismo	1,774.9	-	-	-	1,774.9
Anticorrupción y Buen Gobierno (Función Pública)	1,699.0	-	-	-	1,699.0
Tribunales Agrarios	891.8	-	-	-	891.8
Seguridad y Protección Ciudadana	70,422.2	-	-	-	70,422.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	149.6	-	-	-	149.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ²	33,295.9	-	-	-	33,295.9
Comisión Reguladora de Energía	199.9	-	-	-	199.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	173.3	-	-	-	173.3
Entidades no Sectorizadas	174,623.0	966.6	-	-966.6	173,656.4
Cultura	12,081.5	-	3,000.0	3,000.0	15,081.5
Mujeres	-	-	2,093.5	2,093.5	2,093.5
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	-	-	3,010.2	3,010.2	3,010.2

Continúa y concluye

Concepto	PPEF 2025	Reducciones	Ampliaciones	Reasignaciones	PEF 2025
	(A)	(B)	(C)	D = C - B	E = A + D
Ramos Generales	2,708,294.0	5,675.0	-	-5,675.0	2,702,619.0
Aportaciones a Seguridad Social	1,480,920.4	-	-	-	1,480,920.4
Provisiones Salariales y Económicas	165,753.8	5,675.0	-	-5,675.0	160,078.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	81,668.0	-	-	-	81,668.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	979,951.8	-	-	-	979,951.8
Entidades de Control Directo	1,995,025.8	-	-	-	1,995,025.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,469,410.4	-	-	-	1,469,410.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	525,615.4	-	-	-	525,615.4
Empresas Productivas del Estado	1,009,726.8	-	-	-	1,009,726.8
Petróleos Mexicanos	464,255.2	-	-	-	464,255.2
Comisión Federal de Electricidad	545,471.7	-	-	-	545,471.7
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	1,493,069.3	-	-	-	1,493,069.3
No programable	2,774,384.5	-	-	-	2,774,384.5
Deuda Pública	1,149,551.6	-	-	-	1,149,551.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,340,210.9	-	-	-	1,340,210.9
Adefas y otros	45,800.0	-	-	-	45,800.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	52,451.9	-	-	-	52,451.9
Costo Financiero de Empresas Productivas del Estado	186,370.2	-	-	-	186,370.2

¹ Incluye movimiento compensado al interior del Programa Presupuestario U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales, a través del cual se reasignan 2,316,000,000 pesos de la Subfunción 2.5.2 Educación Media Superior, no distribuibles geográficamente, a la Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Este recurso se destinará para fortalecer los presupuestos de las universidades públicas estatales.

² A efecto de otorgar cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2024, los recursos previstos en este Presupuesto de Egresos para la Unidad Responsable 90X Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, deberán ser transferidos a la estructura administrativa que comprende el Sector Central de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

NOTA: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la Minuta del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2025 aprobado por la Cámara de Diputados.

Anexo 2

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2024 - 2025 (Millones de pesos)

Concepto	PEF 2024	PEF 2025	Variación	
			Absoluta	Real (%)
Gasto Neto Total	9,066,045.8	9,302,015.8	235,970.0	-1.6
Gasto Programable	6,495,211.9	6,527,631.3	32,419.3	-3.6
Poderes y Entes Autónomos	169,925.5	154,110.8	-15,814.7	-13.0
Poder Legislativo	16,760.6	17,529.1	768.4	0.3
Poder Judicial	78,327.3	70,983.6	-7,343.7	-13.1
Instituto Nacional Electoral	32,767.0	27,000.1	-5,767.0	-21.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,722.1	1,722.4	0.2	-4.1
Comisión Federal de Competencia Económica	687.9	199.9	-488.0	-72.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,680.0	500.0	-1,180.0	-71.5
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,097.4	500.0	-597.4	-56.3
Fiscalía General de la República	19,333.4	20,126.0	792.6	-0.1
Información Nacional Estadística y Geográfica	14,245.3	12,245.3	-2,000.0	-17.5
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,304.5	3,304.5	0.0	-4.1
Ramos Administrativos	2,203,622.5	2,159,218.2	-44,404.3	-6.0
Oficina de la Presidencia de la República	924.1	823.5	-100.6	-14.5
Gobernación	10,868.8	9,177.9	-1,690.9	-19.0
Relaciones Exteriores	9,994.5	9,294.2	-700.3	-10.8
Hacienda y Crédito Público	28,320.8	26,732.7	-1,588.1	-9.5
Defensa Nacional	259,433.8	158,287.8	-101,146.1	-41.5
Agricultura y Desarrollo Rural	74,109.6	74,515.2	405.6	-3.6
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	85,688.3	147,511.5	61,823.2	65.1
Economía	3,960.4	3,533.5	-427.0	-14.4
Educación Pública	439,017.9	465,871.9	26,853.9	1.8
Salud	96,990.0	66,693.2	-30,296.8	-34.0
Marina	71,888.2	65,888.7	-5,999.5	-12.1
Trabajo y Previsión Social	28,603.2	27,830.2	-772.9	-6.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,880.3	38,048.0	25,167.8	183.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	70,245.5	44,370.5	-25,875.0	-39.4
Energía	167,736.2	138,307.4	-29,428.9	-20.9
Bienestar	543,933.0	579,883.9	35,950.9	2.3
Turismo	1,973.7	1,774.9	-198.8	-13.7
Anticorrupción y Buen Gobierno (Función Pública)	1,636.6	1,699.0	62.4	-0.4
Tribunales Agrarios	959.0	891.8	-67.2	-10.8
Seguridad y Protección Ciudadana	105,838.8	70,422.2	-35,416.6	-36.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	164.5	149.6	-14.9	-12.8
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2/ (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	33,170.7	33,295.9	125.2	-3.7
Comisión Reguladora de Energía	285.5	199.9	-85.7	-32.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	247.6	173.3	-74.3	-32.9
Entidades no Sectorizadas	137,996.6	173,656.4	35,659.8	20.7
Cultura	16,754.9	15,081.5	-1,673.4	-13.7
Mujeres	0.0	2,093.5	2,093.5	n.a.
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	0.0	3,010.2	3,010.2	n.a.

Continúa y concluye

Concepto	PPEF 2025	Reducciones	Ampliaciones	Reasignaciones	PEF 2025
	(A)	(B)	(C)	D = C - B	E = A + D
Ramos Generales	2,708,294.0	5,675.0	-	-5,675.0	2,702,619.0
Aportaciones a Seguridad Social	1,480,920.4	-	-	-	1,480,920.4
Provisiones Salariales y Económicas	165,753.8	5,675.0	-	-5,675.0	160,078.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	81,668.0	-	-	-	81,668.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	979,951.8	-	-	-	979,951.8
Entidades de Control Directo	1,995,025.8	-	-	-	1,995,025.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,469,410.4	-	-	-	1,469,410.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	525,615.4	-	-	-	525,615.4
Empresas Productivas del Estado	1,009,726.8	-	-	-	1,009,726.8
Petróleos Mexicanos	464,255.2	-	-	-	464,255.2
Comisión Federal de Electricidad	545,471.7	-	-	-	545,471.7
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	1,493,069.3	-	-	-	1,493,069.3
No programable	2,774,384.5	-	-	-	2,774,384.5
Deuda Pública	1,149,551.6	-	-	-	1,149,551.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,340,210.9	-	-	-	1,340,210.9
Adefas y otros	45,800.0	-	-	-	45,800.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	52,451.9	-	-	-	52,451.9
Costo Financiero de Empresas Productivas del Estado	186,370.2	-	-	-	186,370.2

¹ Incluye movimiento compensado al interior del Programa Presupuestario U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales, a través del cual se reasignan 2,316,000,000 pesos de la Subfunción 2.5.2 Educación Media Superior, no distribuibles geográficamente, a la Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Este recurso se destinará para fortalecer los presupuestos de las universidades públicas estatales.

² A efecto de otorgar cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2024, los recursos previstos en este Presupuesto de Egresos para la Unidad Responsable 90X Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, deberán ser transferidos a la estructura administrativa que comprende el Sector Central de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

NOTA: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: elaborado por CEPF Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la Minuta del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2025 aprobado por la Cámara de Diputados.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas